

Economía Descriptiva I.
Profesor Adjunto Grado 3 Cra. Graciela Pérez Montero Gotusso.

INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO.

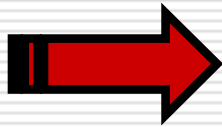
INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO.

1. DEFINICIÓN DEL MERCADO LABORAL.

Es el lugar donde se encuentran quienes ofrecen su fuerza de trabajo (los trabajadores) y quienes demandan trabajo (empresas y organizaciones públicas y privadas). **Importancia:** Su relación con la actividad económica y la participación de los salarios en el ingreso de los hogares (70%).

2.OBJETIVOS.

- ❑ Analizar los Recursos Humanos (capital humano) disponibles en cantidad y localización geográfica y su calidad → potencial productivo del país acorde con el cambio tecnológico mundial.
- ❑ Medir el tiempo trabajado y su productividad.
- ❑ Medir la relación existente entre empleo, ingreso, y otras características socio-económicas.



Formulación de políticas de desarrollo de los Recursos Humanos; Empleo; Educación; Incentivos Económicos; etc.

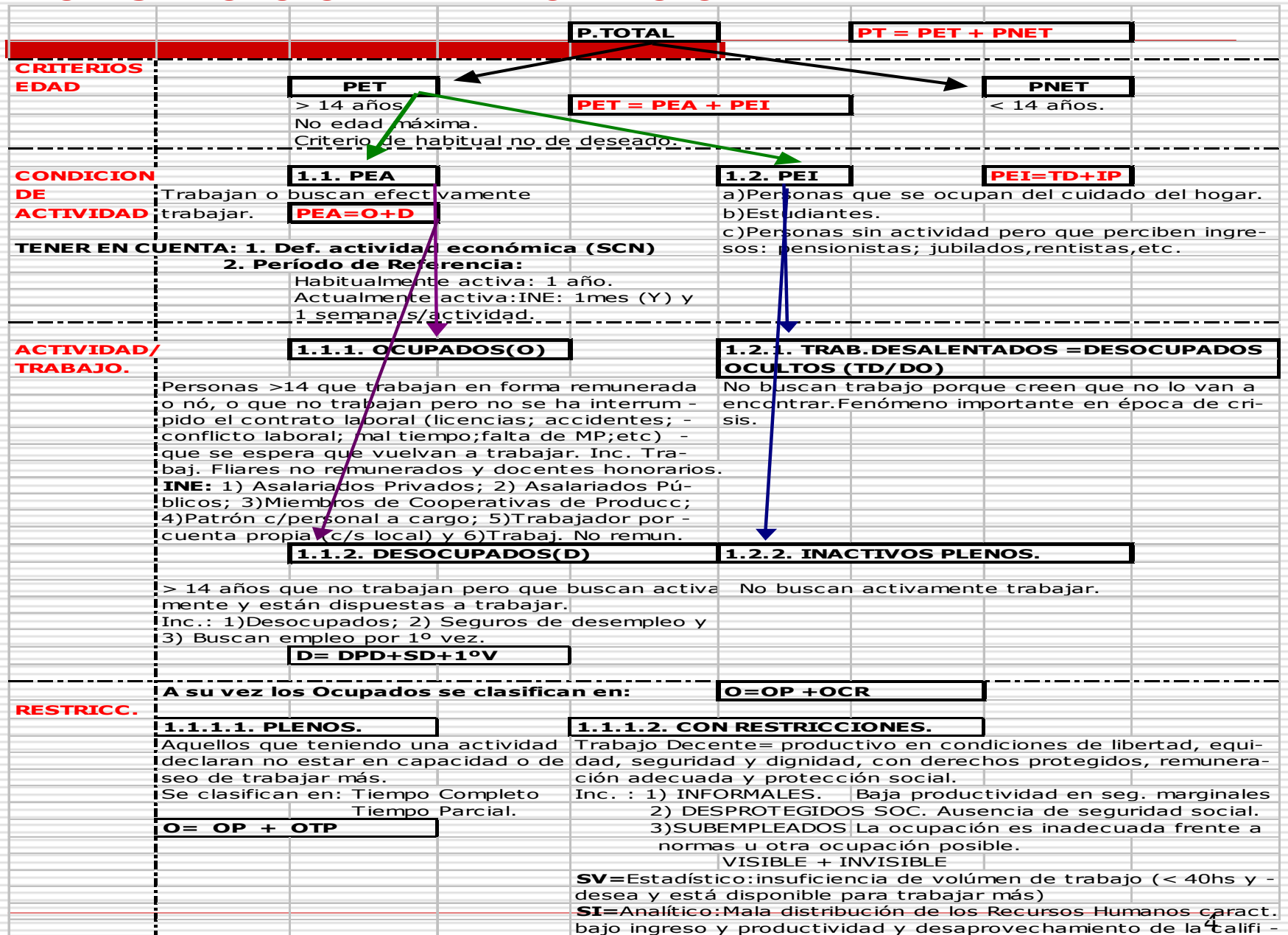
3. FUENTES DE INFORMACIÓN.

a. OIT (Organización Internacional del Trabajo) con recomendaciones surgidas de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) respecto a indicadores laborales; horas laborales; medición del empleo informal; integración de género; seguridad y salud laborales; etc.

b. INE (Instituto Nacional de estadística)

- Encuesta Continua de Hogares (ECH): encuesta que recolecta datos socioeconómicos de los hogares y sus integrantes (
- Censos de Población y Vivienda (cada 10 años).
- Encuesta de Gastos e Ingresos

4. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN.



5. INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO.

5.1. Indicadores de Oferta de Mano de Obra.

Oferta Laboral = Personas dispuestas a trabajar al salario vigente en el mercado. Incluye ocupadas y las que buscan empleo.

5.1.1. TASA BRUTA de PARTICIPACIÓN

$$(TBP) = PEA/PT \times 100.$$

Problema: La PT incluye a los menores de 14 años entonces dos sociedades con igual PT pero una con mayor cantidad de menores de 14 años daría menor TBP.

5.1.2. TASA de ACTIVIDAD:

$$(TA) = PEA/PET \times 100.$$

Se calcula también por actividad económica; nivel educativo; región geográfica; género; etc. como cociente entre la PEA de dicho grupo específico y la PET del mismo grupo específico →

$$TEAj = PEAj/PETj \times 100.$$

5.1. Indicadores de Oferta de Mano de Obra.

5.1.3. TASA de DESEMPLEO (TD) o D. ABIERTO (TDA):

$$TD = D/PEA \times 100.$$

Proporción de la PEA que se encuentra desocupada. Se calcula también por actividad económica; nivel educativo; región geográfica; género; etc. como cociente entre el D de dicho grupo específico y la PEA del mismo grupo específico →

$$TEDj = Dj/PEAj \times 100.$$

Si la población se compone de n grupos →

$$TD = \sum Dj/PEA = \sum Dj/PEAj \times PEAj/PEA = \sum TEDj \times \eta_j$$

donde η_j representa la participación de la PEA del grupo específico j en la PEA total.

5.1. Indicadores de Oferta de Mano de Obra.

5.1.4. CONTRIBUCIÓN a la TASA de DESEMPLEO:

$$CT_j = D_j/PEA \times 100 = D_j/PEA_j \times PEA_j/PEA = TD_j \times \eta_j$$

La TD_j expresa el porcentaje de los integrantes de la PEA de ese grupo que se encuentran desempleados (PE: % de los hombres desempleados respecto a la población masculina económicamente activa). La C_j es el cociente entre los desempleados de un grupo y la PEA total y expresa cuanto representa ese grupo de desempleados sobre el desempleo total. Como la TD relaciona el total de desempleados respecto a la PEA, la \sum **de las CT_j será igual a la TD.**

$$\sum CT_j = TD.$$

De la misma manera, la CT_g (contribución al desempleo del grupo g) se puede calcular como la diferencia entre la TD y la sumatoria de la restantes CT_j .

$$CT_g = TD - \sum D_j/PEA$$

La importancia de la CT_g depende de: a) la TD específica del grupo g y b) de la proporción de activos g en el total de la PEA.

5.1. Indicadores de Oferta de Mano de Obra.

5.1.5. TASA de SUBEMPLEO:

$$TS = S/PEA \times 100$$

De la misma manera se puede calcular la TESj considerando la Sj/PEAj que expresa el porcentaje de los integrantes de la PEA de ese grupo que se encuentran subempleados

5.2. Indicadores de Demanda de Mano de Obra.

La Demanda de Trabajo es la cantidad de personas que las empresas están dispuestas a ocupar a los salarios vigentes.

5.2.1. TASA de EMPLEO/OCUPACIÓN:

$$TE = TO = O/PET \times 100$$

Mide que proporción de los que podrían trabajar lo están haciendo. Existe una relación entre la TO y la TA y la TD →

5.2. Indicadores de Demanda de Mano de Obra.

$O/PET = (PEA - D)/PET \rightarrow$ (x y ./ . por la PEA) $PEA/PET - D/PEA \times PEA/PET$
se saca factor común $\rightarrow PEA/PET (1 - D/PEA)$

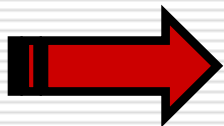
$$TE = TA(1 - TD)$$

De la misma manera

$$TD = 1 - TE/TA$$

La TD depende de la TE (demanda laboral) y la TA (oferta laboral) \rightarrow

- ❑ Una visión más optimista de la economía eleva la TA porque más gente busca empleo y si la ocupación no varía (normalmente existe un atraso en la respuesta de la ocupación) entonces la TD aumenta lo que responde a un incremento de la oferta laboral más que a un estancamiento del mercado.
- ❑ Una visión pesimista de la economía reduce la TA porque la gente deja de buscar empleo por considerar que no lo encontrará y si la ocupación no varía entonces la TD disminuye.



Cuando la TA cambia significativamente, la TE es mejor indicador de la situación del mercado laboral que la TD.

6. EJEMPLO.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PT	1:200 60,0%	800 40,0%	2:000 100,0%
PET	960 68,6%	440 31,4%	1:400 100,0%
PEA	900 69,2%	400 30,8%	1:300 100,0%
O	810 68,1%	380 31,4%	1:190 100,0%
D	90 81,8%	20 18,2%	110 100,0%
PEAj/PETj = TA	93,8%	90,9%	92,9%
Oj/PETj = TE	84,4%	86,4%	85,0%
Oj/PET=TEj xPETj/PET=CEEj	810/1:400=84,4% x 68,6% =57,9%	380/1:400=86,4% x 31,4% = 27,1%	57,9% +27,1% =85%
Dj/PEAj = TD	10,0%	5,0%	8,4%
Dj/PEA=TDj x PEAj/PEA= CDEj	90/1:300=10% x 69,2% = 6,9%	20/1:300=5% x 30,8% = 1,5%	6,9% + 1,5% =8,4%